AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA - MIPYMES
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 12 DE 2026

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE RENTA CIUDADANA, COLOMBIA MAYOR, RENTA JOVEN, Y ENTREGA DE ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER E INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GRANADA-META.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, la Alcaldía de Granada Meta convoca e invita públicamente a los interesados en participar dentro de la convocatoria ya identificada en el encabezado, cuyas generalidades se describen a continuación:

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta lo previsto en artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal utilizará el procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**; en ese sentido la entidad adelantará el proceso atendiendo los términos contenidos en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. de la misma norma.

LIMITACION A MIPYMES DEL MUNICIPIO DE GRANADA META: Que vencido el plazo para recibir solicitudes de limitación del proceso a Mipymes, se recibieron DOS (02) SOLICITUDES:

Que de conformidad a etapas previstas en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y atendiendo el procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 Decreto 1082 de 2015 Modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, se convocó a las MiPymes para que presentaran solicitud de convocatoria limitada, en los términos previstos en el mencionado Decreto. Así las cosas, dentro del término legal señalado para observar y solicitar limitar a MiPymes, cuyo plazo era hasta el lunes veintitrés (23) de noviembre de 2026, hasta las 05:30 p.m.; se deja constancia que se presentaron dos (02) solicitudes de limitación a MiPymes así:

- **DOS (02) SOLICITUDES DE LIMITACIÓN A MIPYME MUNICIPAL:**

No.	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	TAMAÑO EMPRESA	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL	FECHA, HORA Y MEDIO DE PRESENTACIÓN	CUMPLE
1	VIRGINIA MICAN DIAZ, identificada con cedula de ciudadanía 40.439.751 de Villavicencio Meta	PERSONA NATURAL	MICRO EMPRESA	CUMPLE	Radicado en la Secretaría Jurídica el 20 de noviembre 2026 a las 04:.13 p.m.	SI

No.	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	TAMAÑO EMPRESA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	FECHA, HORA Y MEDIO DE PRESENTACIÓN	CUMPLE
2	ANDREA PATRICIA RAMIREZ CASTRO, identificada con cedula de ciudadanía 1.120.386.119 de Granada Meta	PERSONA NATURAL.	MICRO EMPRESA	CUMPLE	Radicado en la Secretaría Jurídica el 20 de noviembre 2026 a las 04:.50 p.m.	SI

En cumplimiento, a la normatividad vigente, 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 Decreto 1082 de 2015 Modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021. La Administración Municipal informa que para la presente convocatoria **SE REALIZA LIMITACIÓN A MIPYMES UBICADAS EN EL MUNICIPIO GRANADA META.**

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de **UN (01) MES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.

FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACION DE OFERTAS. La determinada en los pliegos

LUGAR PRESENTACION OFERTAS: Las propuestas se deberán presentar únicamente en la Secretaría Jurídica del Municipio de Granada Meta ubicada en la calle 15 N° 14 – 07 tercer piso.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO - PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección se estima en la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($74.272.000) MONEDA LEGAL CORRIENTE.**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: Se pretende amparar con la apropiación presupuestal descrita en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 720.19. 0855 del 08 de septiembre 2026.

CRONOGRAMA: Se establece el siguiente cronograma para el presente proceso de selección:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del estudio previo y documentos previos, ficha técnica, aviso de convocatoria, proyecto de Pliego de Condiciones y formatos	El día 12 de Noviembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — SECOP I
Recepción de Observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones	Desde el día 12 de Noviembre de 2026 al 20 de Noviembre de 2026 hora 05:00 pm	Correo electrónico: contratacion@granada-meta.gov.co
Respuesta observaciones proyecto Pliego de Condiciones	El día 20 de Noviembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		Colombia Compra Eficiente — **SECOP I**
Plazo para solicitud de manifestación de interés en limitar la convocatoria a Mipyme	Desde el día 18 de Noviembre de 2026 al 23 de Noviembre de 2026 Hora 05:30 pm	Correo electrónico: **contratacion@granada-meta.gov.co**
Apertura y Publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos.	El día 24 de Noviembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP I**
Plazo para realizar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Desde el 24 de Noviembre hasta el 26 de Noviembre de 2026 hasta las 05:30. p.m.	Correo electrónico: **contratacion@granada-meta.gov.co**
Respuesta observaciones y plazo para publicar Adendas	El día 26 de Noviembre de 2026	**Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente** — SECOP I
Entrega de las propuestas	Desde el 24 de Noviembre hasta el 30 de Noviembre de 2026 – Hora 08:00 a.m.	SECRETARIA JURÍDICA Calle 15 N° 14-07 3 piso, Barrio El Centro Granada-Meta
Cierre de la Convocatoria Pública	El día 30 de Noviembre de 2026 Hora: 08:01 a.m	SECRETARIA JURÍDICA Calle 15 N° 14-07 3 piso, Barrio El Centro Granada-Meta
Evaluación de las propuestas. (verificación de los requisitos habilitantes y de las condiciones técnicas)	El día 30 de Noviembre de 2026	Comité Evaluador
Traslado del informe de evaluación	Desde el 30 de Noviembre hasta el 03 de Diciembre de 2026 Hora: 05:30 P.m	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP I**
Estudio de las observaciones	El día 03 de Diciembre de 2026	Comité Evaluador
Audiencia de subasta y decisión que pone fin al proceso	El día 04 de Diciembre de 2026 a las 03:00 p.m	SECRETARIA JURÍDICA Calle 15 N° 14-07 3 piso, Barrio El Centro Granada-Meta

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Resolución de adjudicación	El día 04 de Diciembre de 2026	SECRETARIA JURÍDICA Calle 15 N° 14-07 3 piso, Barrio El Centro Granada-Meta
Minuta	Dentro de los Dos (02) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación	SECRETARIA JURÍDICA Calle 15 N° 14-07 3 piso, Barrio El Centro Granada-Meta
Expedición del registro presupuestal	Dentro del día hábil siguiente a la firma del contrato	Secretaria de Hacienda
Entrega de garantías	Dentro del día hábil siguiente a la publicación de la minuta	Deberá ser entregada en medio físico en la Secretaria Jurídica
Aprobación de garantías	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la entrega de las garantías	Secretaria Jurídica

ATENCIÓN DE LOS INTERESADOS Y CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS: Se informa a los interesados que los estudios y documentos previos, así como los actos relacionados con el presente proceso de selección pueden ser consultados de forma material en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Granada - Meta, ubicada en la Calle 15 No. 14 – 07 Barrio El Centro y en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

NOTA 1: Todas las horas estipuladas en el presente proceso están expresadas conforme a la hora legal colombiana.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la modificación de los plazos y términos del proceso se realizará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

El presente aviso se emite y publica a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

JUAN CARLOS MENDOZA RENDON
Alcalde Municipal